



COMUNICADO

Tacna, 25 de abril de 2020.

Estimados Padres de familia:

Previo saludo les comunico que dada las gestiones realizadas por el presidente de la APAFA y ante esta coyuntura que vienen atravesando todas las familias en nuestro país, nuestra institución educativa ha realizado una reconsideración en cuanto al pago de pensiones, hemos agotado todas nuestras posibilidades y realizado un gran esfuerzo ya que como empresa privada también tenemos que asumir con responsabilidad nuestras obligaciones laborales (pago de planilla y beneficios) y demás obligaciones tributarias y financieras.

Hemos adquirido un SERVICIO DE PAGO en GOOGLE CLASSROOM que permite aumentar de forma considerable la capacidad de almacenamiento, para que los estudiantes puedan subir a la plataforma sus recursos multimedia (Documentos, imágenes, videos, etc.) sin límites, así mismo el servicio de la plataforma al ser de pago es de "ALTA DISPONIBILIDAD", ello garantiza que el servicio esté disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana, sin ningún tipo de interrupción como sucede con otras plataformas. Al adquirir este servicio de pago contamos con una capacidad de almacenamiento de 6 TERABYTES.

Así mismo se ha adquirido el SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIAS ZOOM LA VERSIÓN EDUCATIVA EMPRESARIAL, este servicio garantiza reuniones en full HD, calidad de audio, tiempo ilimitado por sesión, así como resguardar aspectos de seguridad y privacidad. Este sistema se utilizará para brindar las clases en vivo en cada área, donde los estudiantes podrán visualizar cada una de las sesiones en tiempo real según sea necesario, las clases quedaran grabadas y los alumnos podrán revisarlas en el momento que crean oportuno.

En tal sentido nuestra institución educativa ha decidido **otorgar un 50% de descuento en el pago correspondiente a la pensión de marzo y el 30% de descuento en las pensiones de los meses de abril, mayo y mientras dure el estado de emergencia para los colegios.**

Cabe resaltar que los padres de familia que solicitaron su descuento en el mes de enero y cumplieron con los requisitos establecidos, **se les ha otorgado el 30% de descuento adicional al que ya tenían.**

Agradecemos profundamente a los padres de familia que cancelaron sus pensiones, a ellos les informamos que se realizará el reajuste en el pago de los meses posteriores o la devolución según sea el caso.

En cuanto a los padres de familia que por su situación económica han solicitado su retiro o traslado, se les recuerda que su trámite no está sujeto a pago alguno y se les reservará la vacante para el siguiente año si así lo solicitan.

Los descuentos se encuentran actualizados y habilitados en el Banco de Crédito, les recordamos que todos los pagos están siendo efectivos sin recargo de interés moratorio, los cuales han sido eliminados desde un inicio de la cuarentena, por lo que podrá ser cancelado en el momento que considere oportuno.

Finalmente, nuestra institución educativa garantiza el desarrollo del año escolar 2020 con todas las condiciones que requieren las clases a distancia, cumpliendo con las competencias establecidas en nuestro Proyecto Curricular Institucional y con el desarrollo de la Tutoría y Orientación Educativa que nos permite continuar con nuestro proyecto de Formación en valores, acordes con nuestra misión y visión.

Atentamente,

LA DIRECCIÓN